



**Participación en la Primera Reunión de Puntos Focales, en el
Marco de la Iniciativa Regional América Latina Libre de Trabajo Infantil.
Brasilia, Brasil, 16,17 y 18 de septiembre de 2014.**

La “**Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil**” nació en octubre de 2013 en el marco de la III Conferencia Global sobre trabajo infantil, en donde varios países compartieron su preocupación en la urgencia de trabajar conjuntamente **para acelerar en la erradicación del trabajo infantil**; siendo ésta la región que ha logrado el mayor avance en la disminución del trabajo infantil; sin embargo, también enfrenta el gran desafío de redoblar sus esfuerzos y acelerar el ritmo de su erradicación: aún existen 12,5 millones de niños y niñas trabajando, y la gran mayoría en situaciones peligrosas para su integridad física y moral.

Es así como los países de la región han decidido asumir el compromiso llamado “**Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil**”, un innovador instrumento de cooperación que busca consolidar y hacer sostenible todo lo avanzado en las últimas dos décadas. Esta alianza es una iniciativa que ha nacido desde los mismos países con la finalidad asegurar el pleno ejercicio de los derechos de sus niños, niñas y adolescentes; la cual cuenta con la adhesión de 25 países de la región, la conformación de una Red de Puntos Focales y un Documento Marco aprobado por cada uno de los miembros.

El día martes 16 de septiembre se inauguró en la ciudad de Brasilia la Primera Reunión Presencial de la Red Puntos Focales de la “**Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil**”; el evento contó con la participación de Argentina, Bahamas, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Asimismo, participaron también representantes de las organizaciones de empleadores y de trabajadores de la región, y el equipo de la Secretaría Técnica, conformado por representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Durante la reunión, se trabajó conjuntamente con todos los países para acordar el Plan de Trabajo 2014 – 2015, se definió la estructura y el modelo de gestión a seguir, y se consolidó la **Red de Puntos Focales** de este nuevo instrumento de cooperación al desarrollo y que tienen como objetivo acelerar el ritmo en la erradicación del trabajo infantil y en el que se asume como principal compromiso el acabar por completo con el trabajo infantil. Asimismo, se acordó la utilización de espacios de reuniones de Alto Nivel, en las que participan los Titulares de los Ministerios y Secretarías de Trabajo de la Región, tales como la Reunión Regional Americana, entre otras.

Como resultado de la reunión, se acordó la suscripción de la “**Declaración de Constitución de la Iniciativa Regional América Latina Libre de Trabajo Infantil**”, la cual se presentó como un punto de la agenda durante el desarrollo de la 18° Reunión Regional Americana, a celebrar en Lima, Perú en octubre de 2014 y que fue firmada por la Señora Ministra de Trabajo y Previsión Social, Lcda. Sandra Edibel Guevara Pérez.

Así mi informe. Lcda. Lizza Michelle García Ávila, Directora de Relaciones Internacionales de Trabajo.

